

Fecha: 03-11-2024

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general
Título: Riego en Los Ríos

Pág.: 6 Cm2: 173,1

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400 ■ No Definida





Ricardo Vidal Mugica Director de SAVAL F.G.

## Riego en Los Ríos

uestra región cuenta con varios ríos de importancia y una pluviometría que respecto a gran parte del país aún es alta, lo que puede llevarnos a pensar que agua nos sobra, sin considerar la importancia y significativo impacto positivo que tiene el agua y sobre todo el uso del riego tecnificado en la actividad agrícola de nuestra región.

El riego genera un aumento en la productividad de los cultivos y una mayor diversificación productiva, lo que se evidencia en la presencia creciente de la actividad frutícola y hortícola, incrementando la paleta de productos agrícolas que se entregan a la población, ayudando por ende a la seguridad alimentaria, a una mejor calidad de los productos, siendo un claro generador de valor en la agricultura.

El uso del riego en praderas genera igualmente impactos positivos en la ganadería y especialmente en la producción de leche, incremento este que puede llegar a significar un 50% más de aumento en la producción de forraje por hectárea, generando un impacto significativo en la productividad de los sistemas lecheros, en la salud animal y en las economías de esas explotaciones, lo que es un factor de gran importancia en una región que registra el 36% de la producción nacional de leche del país (ODEPA, 10.2024), la que además se basa principalmente en el pastoreo directo de sus praderas.

Existe, no obstante, un desafío que hay que abordar y este se refiere a hacer una buena gestión del recurso agua, lo que debe ser apoyado tanto por una buena política y gestión pública, como por la adopción de tecnologías y prácticas productivas eficientes a nivel predial, todo ello con la finalidad de evitar o limitar los efectos negativos al medio ambiente.

Una acción en este sentido ha aplicado la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) la que ha declarado "área de restricción para nuevas extracciones de agua subterránea el sector hidrogeológico de aprovechamiento común Río Bueno Medio en las regiones de Los Ríos y Los Lagos", promoviendo la organización de comunidades de usuarios de aguas subterráneas.

SAVAL participa en esta iniciativa tanto como en la Mesa Estratégica del Agua de la comuna de Valdivia, consciente de la importancia creciente que el agua y el riego tiene en el futuro de la región.